

MEDIDAS ANTI-COVID19 DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL DOCTORADO DE CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE PARA EL CURSO 2021-2022.

La Comisión Académica del Doctorado de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte acuerda seguir la instrucción del Vicerrectorado de Estudiantes de 9 de octubre de 2020 para el reconocimiento de estudiante vulnerable, a los únicos efectos de recibir una docencia y una evaluación en la modalidad virtual durante el curso 2020/2021, la instrucción del Vicerrectorado de Postgrado y Formación Permanente, de fecha 7 de julio de 2020, para la planificación, ejecución y adaptación de las enseñanzas universitarias de Postgrado a las contingencias y exigencias sanitarias derivadas de la COVID-19 durante el curso académico 2020-2021 y acuerdos sobre Estancias de Investigación Virtuales, válidas para concurrir a la Mención de Doctorado Internacional de 2022.

Coordinador/a del Programa de Doctorado